



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314490	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UPM	FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90	-	2015-16	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
24/01/2014	06/05/2019		04/07/2018

Contenido

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	6
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	12
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	15
5. INDICADORES DE RESULTADO	16
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	25
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	30
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	31
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	33

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: www.mat.ucm.es/mgd

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SGIC del Máster en Gestión de Desastres, según la Modificación de 2015, se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense, el Consejo de Coordinación Académica del Máster y en la Comisión Académica del Máster. Ambas comisiones revisan y gestionan la actualización de las Guías Docentes y la actividad docente del profesorado, y revisan el funcionamiento del sistema de reclamaciones y sugerencias implantado en la titulación, adoptando las decisiones sobre las mismas que sean necesarias.

- El primer nivel del SGIC es la **Comisión de Calidad del Centro** que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de CC. Matemáticas, y en particular de las titulaciones interuniversitarias que se imparten en el Centro en las que la Universidad Complutense de Madrid actúa como universidad coordinadora. La composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Matemáticas puede verse en: <https://matematicas.ucm.es/sgic>.
- El **Consejo de Coordinación Académica** del Máster, es un órgano contemplado en el convenio entre las universidades participantes y está formado por los coordinadores de ambas universidades: **Gonzalo Barderas Manchado (UCM)** (desde octubre 2019) y **Francisco Javier Elorza Tenreiro (UPM)**.

El consejo está en permanente contacto con la Vicedecana de Innovación, Calidad y asuntos Económicos e Infraestructuras que preside la Comisión de Calidad del Centro.

- **La Comisión Académica** es delegada del Consejo de Coordinación Académica y es una comisión paritaria, formada por los dos coordinadores y un representante de cada centro que participa en la docencia del Máster, a propuesta de los propios centros. Si fuera necesario pueden participar otros profesores a propuesta de los coordinadores para lograr la paridad (no es el caso actualmente). La Comisión Académica puede funcionar a través de subcomisiones, y en particular, de una Comisión Permanente, paritaria en miembros de las universidades que participan en el título, nombrada por los Coordinadores formada por entre 6 y 12 profesores (hasta ahora esta Comisión no ha sido nombrada).

La composición del SGIC puede consultarse en: <http://blogs.mat.ucm.es/mgd/sistema-de-garantia-de-calidad/>.

La interrelación entre las comisiones es asegurada por la Coordinación del Máster. El coordinador es invitado a todas las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro en que se traten temas relativos o de interés a la titulación, sirviendo la Coordinación de enlace conjuntamente con la Vicedecana de Innovación, Calidad y asuntos Económicos e Infraestructuras, con la Comisión Académica del Máster para deliberar y tomar decisiones de aquellos temas que se requieran para el correcto desarrollo del título.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

- **Funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad:** esta Comisión, delegada de la Junta de Facultad, sigue las líneas generales marcadas desde la Universidad Complutense, actualmente a través de la Oficina para la Calidad dependiente del Vicerrectorado de Calidad y actúa en estrecha relación con las comisiones y/o coordinadores responsables de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad y está regulada por el Reglamento previamente citado. Su Reglamento de funcionamiento fue aprobado por la Junta de Facultad el 10 de diciembre de 2009 y permanece vigente. Se puede encontrar en: <https://matematicas.ucm.es/reglamento-de-la-comision-de-calidad>.

Los coordinadores (consejo de coordinación académica) de la titulación son invitados a las reuniones de la Comisión de Calidad cuando sea conveniente por los asuntos a tratar. Las decisiones y acuerdos se toman por mayoría simple de los asistentes cuando es preciso, pero en su mayor parte son consensuados. En caso de empate el Presidente dispone de voto de calidad. Los acuerdos son ratificados por la Junta de Facultad, cuando por la naturaleza de los mismos sea necesario o así lo estimen los miembros de la Comisión.

- **Funcionamiento del Consejo de Coordinación Académica:** son funciones del Consejo:
 - Realizar el seguimiento y evaluación del Máster.
 - Redactar una memoria anual que se elevará a los Órganos correspondientes de cada Universidad.
 - Hacer propuestas de mejoras llegado el caso.
 - Proponer las acciones oportunas para facilitar la movilidad de profesores y estudiantes, y todas aquellas otras acciones encaminadas a alcanzar las mejoras que establecen las normas de calidad, así como las funciones que se reconocen en el Convenio firmado por las dos Universidades.

Los dos coordinadores están en permanente contacto, con comunicaciones telefónicas y por correo electrónico cada vez que un tema requiere atención coordinada o para informar del estado de otros temas del Máster. Está asesorado por la Comisión Académica del Máster.

- **Funcionamiento de la Comisión Académica del Máster:** la labor de la Comisión Académica del Máster es asesorar a los Coordinadores en sus tareas de gestión y de control docente. La Comisión Académica se reunía de forma presencial regularmente durante los primeros años de implantación del título. Actualmente, tras la declaración del estado de alarma por la covid-19 durante el curso 2019-20, estas reuniones se realizan principalmente telemáticamente y por correo electrónico.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad realiza un trabajo continuo, vía medios electrónicos (mails, y acceso a espacios de trabajo creados a tal efecto en campus virtual y *google drive*) con la finalidad de ser ágiles en tratar los asuntos de su competencia. Sirva de ejemplo, que, sobre las memorias o alegaciones a sus informes, se trabaja con iteraciones por estos medios, lo que permite mayor participación de los miembros, y se aprueba finalmente en una única reunión presencial.

Por supuesto, también se celebran con periodicidad reuniones virtuales presenciales síncronas, en este curso virtuales por conexiones con *Google Meet*, exceptuando la última reunión. El calendario de las reuniones llevadas a cabo en referencia al máster en el curso 2020/21 fue el siguiente (se recogen también reuniones virtuales):

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
9 octubre	Planificación de la memoria de seguimiento.	Distribución de tareas, calendario de ejecución.
30 de octubre	Resultados parciales de las memorias de seguimiento.	Se revisan algunos de los resultados recopilados para la memoria de seguimiento. Se analiza el problema de los <i>currícula</i> de profesores en la web.
4 de diciembre	Aprobación de la memoria de seguimiento.	Se aprueba la versión de la memoria que se había trabajado de forma virtual.
1 de febrero	Resultados del informe provisional de la memoria de seguimiento. Se debate la posibilidad de presentar alegaciones.	Se decide presentar alegaciones al informe de seguimiento de la memoria.
8 de abril	Resultados académicos del primer cuatrimestre y análisis de posibles problemas encontrados.	Dada la situación especial, se analizan los resultados académicos, la evolución de resultados, así como las posibles discrepancias con los obtenidos en cursos previos. No se detectan anomalías importantes.
27 de julio	Resultados académicos de segundo cuatrimestre y análisis de posibles problemas encontrados.	Se realiza el mismo análisis con el segundo cuatrimestre. No se detectan anomalías

Como fortalezas cabe destacar tanto el funcionamiento y dedicación de la Comisión de Calidad, como la claridad de procedimientos y la exhaustiva información que tiene en la web de la Facultad de CC. Matemáticas. Debe desatacarse especialmente el trabajo de la Vicedecana de Innovación, Calidad y Asuntos Económicos e Infraestructuras, que preside la Comisión de Calidad del centro, en contacto permanente y apoyo tanto en el proceso de seguimiento como en la modificación del título realizada durante el curso 2018-19 y especialmente durante los últimos cursos 2019-20 y 2020-21 de docencia semipresencial.

Consideramos que la Comisión de Calidad realiza un trabajo eficaz en el seguimiento de los distintos indicadores de calidad, así como en la detección de problemas, como se puede ver en la descripción de su funcionamiento y su trabajo, en los temas tratados en las reuniones y en las acciones propuestas después del análisis en ellas realizado. Existe una buena comunicación con el resto de órganos involucrados, especialmente con la Coordinación del Máster y, vía éste, con la Comisión Académica.

Como debilidad se ha constatado que falta información para que las distintas comisiones puedan hacer correctamente su labor, detectados durante la ejecución de la memoria de seguimiento –problema recurrente de cursos previos-:

- Falta información del profesorado de la UPM, tanto de posible *Docentia* como posiblemente de satisfacción, como se verá más adelante.
- Existen discrepancias en cuanto a la composición del profesorado entre los datos SIDI y los registros del título, como se verá más adelante.
- Existen grandes discrepancias en cuanto a los datos de estudiantes que refleja SIDI y los registros del título. Se desconoce si esto puede incidir en un envío de las encuestas de satisfacción a remitentes erróneos, duplicados o inexistentes, o que ya no empleen el correo electrónico de la universidad pues se refleja un envío a 25 estudiantes, cuando los registros de SIDI

indican 17 estudiantes y los propios indican 21 estudiantes (5 de primero y 16 en segundo curso, destinado al TFM). Podría quedar agravado por el hecho, que no puede discernirse si sigue ocurriendo, pero parece por el número de estudiantes indicado por SIDI, de que en cursos pasados dichas encuestas no las recibe el colectivo de estudiantes de la UPM al no figurar como estudiantes de la UCM (no figurando estudiantes de segundo curso, matriculados sólo de su TFM, en ningún registro de la UCM -ver más adelante-).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El SGIC es muy robusto, con muchos puntos de análisis y medios de detección de disfunciones Buena interacción entre las Comisiones con competencias que afecten al seguimiento de la Titulación	Capacidad limitada para asegurar la ejecución de todas las medidas propuestas Acceso a información incompleta y/o errónea de parte del profesorado y estudiantado

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Máster es interuniversitario entre la UCM y la UPM y el convenio entre ambas universidades fue firmado el 3 de junio de 2013: <http://blogs.mat.ucm.es/mgd/wp-content/uploads/sites/11/MGD-ConvenioUCM-UPM.pdf>

- **Consejo de Coordinación Académica del Máster:** En el convenio se recoge la designación de un coordinador en cada Universidad, y la creación del Consejo de Coordinación Académica del Máster formado por los coordinadores de cada una de las universidades, que lleva la responsabilidad de la coordinación general. Desde su implantación actúa como presidenta del Consejo la coordinación de la UCM. El Consejo ha cumplido con sus funciones, entre ellas: realizar el seguimiento y evaluación del Máster, redactar la memoria anual que se eleva a los Órganos correspondientes de cada Universidad, hacer propuestas de mejoras llegado el caso, coordinar la asignación de docentes, proponer las acciones oportunas para facilitar la movilidad de profesores y estudiantes, reuniones de seguimiento con los estudiantes y de orientación para la elección de las asignaturas optativas, reuniones de orientación personales con los estudiantes, nombrar la Comisión Académica para la correcta coordinación del Máster. Los coordinadores están en permanente contacto, no estableciendo reuniones formales del Consejo de Coordinación Académica.
- **Comisión Académica del Máster:** En la Comisión Académica se tratan la mayoría de los temas de coordinación, y está formada por los coordinadores y representantes de todos los centros participantes en la docencia del Máster, pues al haber tantos centros implicados en su docencia se ha considerado necesario una coordinación con representantes de todos ellos que además transmitan con fluidez la información directamente a los profesores de sus centros. La mayoría de los temas de coordinación se tratan en la Comisión Académica, que ha supervisado que se cumplen todos los aspectos del programa formativo para garantizar la calidad del Máster. La composición de la Comisión Académica aparece en la página web del máster <http://blogs.mat.ucm.es/mgd/sistema-de-garantia-de-calidad/>, que durante el curso 2020-21 se compuso de:

COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER MGD	
Coordinadores UCM y UPM	
Coordinador UCM	Gonzalo Barderas Manchado
Coordinador UPM	Francisco Javier Elorza Tenreiro
Miembros UCM	
MATEMÁTICAS	Begoña Vitoriano Villanueva
ENFERMERÍA	Ignacio Zaragoza
POLÍTICAS	Jesús Martínez Paricio
GEOGRAFÍA E HISTORIA	José Úbeda Palenque
GEOLÓGICAS	Ángela Potenciano de las Heras
FÍSICAS	Ricardo García Herrera
PSICOLOGÍA	Celia Ibáñez del Prado
MEDICINA	Luis Sordo del Castillo; Elena Labajo
VETERINARIA	Joaquín Goyache
Miembros UPM	
ETS DE EDIFICACIÓN	Julián García Muñoz
ETSI EN TOPOGRAFÍA G YC	M ^a Belén Benito Oterino
ETS ARQUITECTURA	Javier Ruiz Sánchez
ETSI AGRÓNOMOS	Ana Iglesias
ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Manuel Romana
ETSI INDUSTRIALES	Alberto Abánades
ETSI MINAS Y ENERGÍA	Domingo Alfonso Martín Sánchez
ETSI MONTES, FORESTAL Y MEDIO NATURAL	Rubén Laina; Yolanda Ambrosio
ETSI TELECOMUNICACIÓN	Miguel Ángel Egido

Tras la modificación del título en el curso 2018-19, fruto del proceso de renovación de la acreditación y de unos cambios planteados durante el curso 2017-18, la frecuencia de las reuniones presenciales de la Comisión Académica tiene una periodicidad aproximadamente cuatrimestral. Desde el curso pasado 2019-20, tras la declaración del estado de emergencia, las reuniones presenciales se realizan virtualmente. Además de las específicas del proceso de admisión, durante este curso se han tratado:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08 junio 20	<p>Informe de los coordinadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones calendarios académicos - Modificaciones fechas defensa TFMs e informe de reunión con estudiantes de TFM. TFMs a defender en convocatoria ordinaria - Exámenes - Participación proyectos BBVA y Protección civil UE 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se acuerda mantener las fechas de defensa del TFM y se acepta la posibilidad de modificar las fechas de la convocatoria extraordinaria para atender situaciones derivadas de posibles enfermos COVID. 2) Se acuerda no modificar la convocatoria extraordinaria en julio, dada la buena adaptación de las asignaturas a formato telemático sin retrasos de calendario, habiéndose solventado las incidencias puntuales. En todo caso, se seguirá el calendario que convenga la UCM y se acepta que pueda realizarse la convocatoria extraordinaria en septiembre para atender situaciones derivadas de posibles enfermos COVID. Asimismo se acuerda que los profesores convengan las fechas que mejor se adecúen con los estudiantes para hacer frente a estas situaciones extraordinarias. 3) Se aprueban las modificaciones al calendario académico del curso 20/21 por los retrasos en el calendario académico y de exámenes. Se acuerda solicitar ante el rectorado la posibilidad de comenzar el curso una semana antes de lo estipulado en el calendario docente por la universidad para una mejor programación de asignaturas y horario. Se debate la posibilidad de plantear una docencia telemática, si bien se acuerda seguir las recomendaciones que estimen las autoridades académicas y sanitarias, insistiéndose en las ventajas de la docencia presencial por una mayoría de los asistentes. 4) Se aprueba solicitar proyecto BBVA relativo a la situación de la gestión de la pandemia.
14 enero 21	<p>Informe de los coordinadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria seguimiento - Trabajos Fin de Máster - Modificación calendario/Impartición itinerarios por descenso matrícula debido a Covid-19 - Ruegos y preguntas 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se informa del mantenimiento del procedimiento de firma digital de actas implantado el curso 2019-20. Los retrasos debidos a su implementación fueron escasos y resueltos adecuadamente. Los retrasos en la defensa de TFM por incidencias de COVID también fueron resueltos adecuadamente. 2) Se informa de la creación del grupo de trabajo coordinadores másteres UCM-UPM con vicerrectorados correspondientes para temas campus virtual y actas. Se esperan implementaciones en la matrícula espejo que faciliten el intercambio de datos para el nuevo curso 21/22 y que permita la inclusión de estudiantes de se-

		<p>gundo curso excepcionalmente. Se informa asimismo de los proyectos profesorado Máster PID y BBVA relacionados al máster.</p> <p>3) Se informa de los resultados de la memoria de seguimiento (sin requerimientos importantes), solicitándose CVs para su inclusión en la Web como uno de los puntos de la memoria.</p> <p>4) Se aprueba suspender los itinerarios de Protección y Seguridad y Salud y Atención Médico Sanitaria para el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 exclusivamente ante la bajada de matrícula experimentada por las restricciones ante la COVID. Se aprueba la modificación de horario sugerida ante este cambio.</p> <p>5) Se aprueban asimismo los pequeños cambios de horario y calendario para poder impartir las sesiones prácticas presenciales canceladas por la borrasca filomena (resto de docencia impartida online).</p>
12 julio 21	<p>Informe de los coordinadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco de docencia para el curso 21/22. - Admisiones al Máster curso 21/22 UCM - UPM - Planificación curso 2021/22 	<p>1) Informaciones del seguimiento del curso y del estado de evaluación de asignaturas y TFMS curso 20/21 –convocatoria ordinaria-. Curso sin incidencias notables relacionadas con la docencia semipresencial debida a la pandemia y suspensión de actividad presencial por la borrasca filomena -se impartió online sin incidentes esa semana y retrasaron las clases prácticas necesarias-.</p> <p>2) Se informa de los parámetros básicos para la docencia del próximo curso 2021/22 en base al Marco Docente y al Programa de adaptación de presencialidad y plan de contingencia de la Facultad de Matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Uso obligatorio de mascarilla ii. Separación de 1.2 metros en aula. Implica un pequeño aumento del aforo. iii. Ventilación natural obligatoria y control de aforo a realizar por los servicios propios de la Facultad de Matemáticas. iv. Docencia establecida según escenarios: 0, presencial, 1 semipresencial en función de aforo y distancia de 1.2 metros y 2 en línea, estableciéndose turnos de docencia si fuera preciso, estudiantado o indicación sanitaria. Se indica se comenzará en el escenario 1, previniéndose un posible tránsito al escenario 0 para el segundo cuatrimestre. Las pruebas finales serán presenciales y las posibles clases semipresenciales se retransmitirán por <i>meet</i>, <i>teams</i> o similar,

		<p>pues la aplicación de <i>collaborate</i> dejará de estar disponible.</p> <p>3) Se informa del incremento exponencial de las solicitudes de acceso al máster, a niveles pre-pandemia para el curso 2021/22. Atendiendo al estado de matrícula se informa que se está gestionando con el Decanato de la Facultad de Matemáticas la posibilidad de cambio de aula para asegurar la docencia presencial en base al marco docente planteado en el punto anterior y evitar turnos de docencia semipresencial. En base a este previsible nivel de ocupación se aprueba la planificación y horario para curso 2021/22, ofertando todos los itinerarios.</p> <p>4) Se comenta y analizan las encuestas de satisfacción pues el colectivo de profesores de la UPM indica que no se han recibido. Se indica que se consultará ante el vicerrectorado de calidad pues se enviaron los datos de contacto actualizados con antelación en febrero de 2021.</p>
--	--	--

La coordinación vertical y la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y evaluaciones se logran a través de la elaboración del cuadro de temporalización, que se revisa cada curso académico en la Comisión Académica. El diseño de esta estructura persigue evitar el solapamiento de contenidos.

Además, con la misma finalidad, se nombran coordinadores de asignatura para aquellas que son impartidas por más de un profesor. Durante el curso 2020-21, se sustituyeron 2 coordinadores de asignatura por los cambios de profesorado, siendo ambos además pertenecientes a la comisión académica del máster.

Muy relevante durante este curso es la bajada de matrícula experimentada probablemente por efecto de las restricciones de la COVID, teniendo en cuenta que la mayor parte de alumnado proviene de fuera de Madrid e incluso del país, con un alto porcentaje de estudiantes proveniente de países del Sur y Centro América. Como se comentará más adelante en el análisis de indicadores, esta bajada parecería poder explicarse por este motivo, teniendo en cuenta la elevada demanda del título, que se mantiene durante este curso y que durante el curso 2021-22 se ha recuperado e incrementado la ocupación de estudiantado pre-pandemia, requiriéndose de hecho un cambio a un aula de mayor capacidad que permitiera mantener la distancia interpersonal según el nuevo marco docente para el curso 21/22. La bajada experimentada durante el curso objeto de análisis en esta memoria provocó que debiera gestionarse un cambio excepcional en el calendario, debiendo suspenderse sólo durante el curso 2020/21 los itinerarios de Salud y atención médico-sanitaria y de Protección y seguridad. También debieron aprobarse cambios de horario y calendario debidos a la suspensión de la presencialidad debido a la borrasca Filomena, impartándose la totalidad de clases sin incidencia. Asimismo se aprobó mantener la defensa telemática no presencial de los Trabajos de Fin de Máster durante el curso para atender a posibles estudiantes afectados directa o indirectamente por la situación de emergencia sanitaria derivada de la Covid, especialmente aquellos estudiantes residentes en el extranjero que ante las circunstancias de restricciones internacionales tendrían seriamente limitadas las opciones de realizar la defensa presencialmente.

El nivel de ocupación permitió asegurar la docencia presencial para las restantes asignaturas, si bien desde la Facultad de Matemáticas se acometieron, antes del comienzo del curso, durante el verano 2020, mejoras en las infraestructuras ante un posible escenario de docencia semipresencial. Se instalaron videocámaras y sistemas de megafonía en el aula para facilitar el seguimiento de las sesiones y la posible intervención de los estudiantes que lo requirieran desde su domicilio por posibles confinamientos. De las 5 aulas de informática disponibles de la Facultad de Matemáticas, solo se podían iban a utilizar las dos más grandes, por falta de ventilación en el resto, y con un aforo más reducido para garantizar la distancia de seguridad, desplazándose los ordenadores restantes a las aulas normales para la retransmisión de las clases. Todos los locales de la facultad se han señalado con los aforos permitidos, y durante todo el curso 2020/21 se tomó la temperatura en la entrada. La facultad adquirió dos equipos de medición de CO₂ para asegurar la buena calidad de aire, que se han ido rotando en distintas ubicaciones de las aulas. Al respecto, no se ha detectado ningún brote.

Para preparar convenientemente a los profesores, los coordinadores asistieron a reuniones con el Gabinete informático de montaje y una demostración del funcionamiento de los equipos instalados en aulas para retransmitir las clases presencial con interacción de los estudiantes no presenciales. Posteriormente se realizaron demostraciones telemáticas por el mismo equipo y se crearon manuales que se transmitieron por la Coordinación a los distintos responsables de asignatura.

Los problemas técnicos que pudieran surgir en el desarrollo de las clases, se atendieron por parte del Gabinete Informático de la Facultad. Para agilizar la resolución de estas posibles incidencias, se instaló en los equipos de las aulas un software que permitía comunicar directamente la incidencia al Gabinete sin desplazarse, quienes podían tomar el control remoto del ordenador para la resolución de la incidencia. Asimismo el Coordinador atendía a solicitudes remotas, o presenciales en la mayoría de situaciones, de incidencias debidas al no reconocimiento de la identidad UCM asignada a los profesores de la UPM como cuenta de correo institucional que provoca no puedan acceder a la plataforma *meet* o la recién creada *teams*. Esta es la única incidencia de renombre, cuya resolución aún se desconoce en tiempo y forma y excede a los estamentos hasta aquí señalados, habiéndose inquirido a los sistemas informáticos de la universidad y varios vicerrectorados. Para minimizar su posible impacto en que la Coordinación y el personal del Gabinete informático emplean sus credenciales para preparar una sesión virtual para el profesor, conectándose con él/ella en el aula cuando se requiere este tipo de acceso. Afortunadamente estas situaciones han tenido muy poco impacto siendo la docencia del máster presencial por el número de estudiantes y utilizándose preferentemente la plataforma *collaborate* integrada en el campus virtual donde sí puede accederse con las credenciales mínimas. Su impacto sí puede ser mayor si durante el curso 2021-22 debe volverse al escenario de docencia online en algún momento.

Otro de los problemas detectados, que también se destaca en otros apartados de la presente memoria, así como en la memoria de otros cursos, es la disponibilidad incompleta y/o errónea de información de parte del profesorado (y alumnado), indicándose por parte del profesorado UPM que no se recibieron en tiempo las encuestas de satisfacción. Si bien se solicitaron con antelación los datos de contacto por el vicerrectorado de Calidad, no se enviaron hasta que se solicitó por parte de la Coordinación ante la detección del problema en la Comisión Académica. Se desconoce si las encuestas figuran en el registro de encuestas final ante el retraso experimentado.

Otras gestiones encaminadas a la mejora en la disponibilidad de datos de los estudiantes UPM ante el nuevo curso sí han tenido efecto, habiéndose desarrollado por el Vicerrectorado de Estudiantes una aplicación que facilita a dichos estudiantes compartir sus datos de matrícula con antelación al intercambio administrativo de dicha información oficial. La matrícula espejo ha experimentado una notable mejoría en este sentido, figurando los estudiantes en GEA con muy notable antelación a cursos previos, facilitando su inclusión en el campus virtual y

actas de asignaturas. La efectividad se ha terminado de constatar durante el recién comenzado curso 2021-22, donde las matrículas se actualizan en menos de dos días hábiles, figurando los estudiantes matriculados por la UPM en el campus virtual de las asignaturas en un tiempo inferior a 1 semana.

Como fortalezas cabe destacar que la Comisión es representativa de todas las áreas y de ambas universidades, y a través de ella se han detectado y corregido errores y propuesto mejoras y que se ha realizado un seguimiento sistemático y eficaz de la docencia durante los meses de obligada docencia telemática.

Como debilidades del sistema es que este Máster tiene una carga de gestión muy alta, con una enorme componente administrativa y de gestión del día a día, sobre todo relacionada con la intervención de profesores de distintos centros y en diferentes gestiones relacionadas con los estudiantes (matrícula espejo, prácticas...). Algunas de estas gestiones, como la matrícula espejo ha mejorado respecto cursos pasados, así como la gestión de prácticas externas con personal que colabora en las gestiones de la propia Facultad de Matemáticas que colabora. Por ello, se detecta la debilidad de ciertas deficiencias de coordinación que podrían subsanarse con apoyo administrativo y de gestión. Esta es una petición común a otros másteres interuniversitarios y se está trabajando con el Vicerrectorado de Estudiantes para la mejora de algunas de estas gestiones como la matrícula de estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Comisión Académica Representativa de los distintos centros y áreas de conocimiento</p> <p>Buena interacción entre las Comisiones. Rapidez y eficacia en las gestiones y toma de decisiones y resolución de problemáticas relacionadas con la docencia (como la migración a la docencia online)</p>	<p>Carga de trabajo administrativa para los coordinadores de ambas universidades</p> <p>Capacidad limitada de resolución de algunas incidencias como garantizar el acceso a las nuevas plataformas de docencia <i>meet</i> o <i>teams</i> a profesores UPM</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En la docencia del Máster participa profesorado de 9 centros de la UCM y 9 centros de la UPM, que impartieron durante el curso 2020-2021 un total de 49 ECTS (y 7 ECTS adicionales en conferencias y talleres prácticos impartidos por colaboradores de la UCM que no forman parte de la plantilla de PDI) y 35 ECTS, respectivamente. En la tabla siguiente constan los datos del PDI según el indicador ICMRA-1c de SIDI para la UCM, ya que no se registra la información de los profesores de la UPM, lo que tiene el inconveniente adicional de, entre otros, por ejemplo imposibilitar su participación en programas de evaluación docente.

La razón de que participe este alto número de docentes en la docencia del máster es que la gestión de desastres se puede y debe enfocar desde muchas disciplinas distintas de modo que cuando se aborda una temática participan varios docentes de distinta especialidad (18 centros distintos, 9 de cada Universidad).

Esto garantiza un profesorado muy especializado, con muy alto nivel de conocimiento y formación en los temas a tratar, del que además al menos un 87.5% tiene el título de doctor (dato extrapolado de la tabla anterior por requerimientos de titulación mínimos para las diferentes categorías, pudiendo ser superior), lo que representa una gran fortaleza para el máster. Por tanto, el profesorado reúne, por su estructura y composición, los requisitos idóneos para la impartición del máster con garantías. No obstante, tiene como inconveniente que complica la coordinación, y la participación en programas de evaluación docente, en los que además no puede participar el personal docente de la UPM, como se ha comentado anteriormente.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título (UCM)
Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES (066W)
Datos extraídos el 04/11/2020

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	12,5%	3,35	11,5%	0
Ayudante Doctor	2	12,5%	2,40	8,3%	0
Catedrático de Universidad	4	25,0%	5,60	19,3%	21
Contratado Doctor	1	6,3%	0,50	1,7%	1
Contratado Doctor Interino	3	18,8%	5,70	19,6%	3
Emérito	1	6,3%	3,70	12,7%	4
Titular de Universidad	3	18,8%	7,80	26,9%	9

Esta calidad del personal académico se refleja en los resultados obtenidos por los estudiantes con una tasa de éxito del 100% (ver indicador IUCM-1 más adelante), promediando un 99% durante los distintos cursos ya realizados del Máster (salvo quizá por abandono de asignaturas matriculadas voluntariamente más allá de los 90 ECTS), demostrando la dedicación y el potencial formativo de los profesores. Además, para suplir un conocimiento práctico que es necesario transmitir en este Máster y que no siempre es posible tener por parte del personal académico, se cuenta con colaboradores en las asignaturas que han impartido algunas clases con el conocimiento adquirido en la práctica cuando lo ha permitido la situación sanitaria y de docencia presencial, como, por ejemplo:

- El personal del centro VISAVET (Laboratorio de bioseguridad nivel 3 de la UCM)
- Profesor Carlos de Benito, del Aula de Cardioprotección de la UCM, este último colaboró también con docencia práctica telemática.

Por otro lado, todos los cursos se programan en el Máster visitas a entidades externas y centros especializados en la Gestión de Desastres, donde el personal propio guía la visita introduciendo los contenidos prácticos y, en ocasiones, también teóricos. En este sentido, la Comunidad de Madrid tiene una posición estratégica para poder acceder a visitar entidades que trabajan en la Gestión de Desastres programándose visitas como Madrid 112, UME, UMAER, SAMER, ERICAM, Bomberos de la Comunidad de Madrid, CITRAM, SAMUR Social. Si bien varias de ellas no han podido realizarse este año por las restricciones sanitarias, las colaboraciones externas, así como las visitas a entidades y centros especializados, son muy bien valorados tanto por estudiantes como en el informe de la renovación de la acreditación en todos en que se han realizado hasta la fecha y supone una gran fortaleza para el máster.

Como debilidad hay que comentar la del propio sistema de recogida de información. Según consta en el registro obtenido en SIDI sólo figuran 16 profesores, cuando en los registros propios aparecen 25 profesores (no es posible inferir si existen errores en las asignaciones de profesores en los departamentos o por las fechas en que se recaban los datos para la realización de la memoria o si bien no se hubieran incluido en el registro los profesores de los perfiles no impartidos finalmente –en este caso aparecerían más profesores en SIDI, por lo que no parece sea la fuente de la discrepancia-). Destacar que en la cumplimentación de las memorias de seguimiento del curso 2018-19 y 2019-20 también se observaron diferencias a este respecto siendo, además, difícil contrastar qué está registrado en las distintas bases de datos sin contar con apoyo administrativo, es decir, tener un listado de profesores de lo que hay realmente

grabado en el sistema más allá de lo que se conoce por la Unidad de Gestión Académica, las secretarías de los departamentos o por los representantes de las Facultades en la Comisión.

Tampoco se recoge información alguna del profesorado UPM, que tiene ulteriores complicaciones al no tener consideración automática de profesorado, como por ejemplo la no recepción de encuestas de satisfacción o el acceso limitado al Campus virtual de las asignaturas, debiendo la Coordinación dar de altas una identidad UCM –sin privilegios-.

Como se ha indicado anteriormente, está identidad ha permitido el acceso al campus virtual y a la docencia online, cuando ha sido necesaria excepcionalmente durante el curso 2020-21, vía la plataforma interna del *collaborate*, pero no permite el acceso a las plataformas alternativas de docencia telemática *meet* o *teams* que deben emplearse en el nuevo curso 21-22. Según las indicaciones de Sistemas Informáticos, estas identidades deberían mayorarse a cuenta de correo electrónico institucional con rol A5 para garantizar el acceso. Esta circunstancia se ha puesto en conocimiento en diversos departamentos de la universidad ante la extinción del uso de *collaborate* y la imposibilidad de la coordinación de dar de alta cuentas de correo personal con estas características, problema que requiere de la intervención de distintos departamentos y vicerrectorados y aún se encuentra en resolución en el curso 2021-22, debiendo el Coordinador o Gabinete informático habilitar una sesión online para los profesores UPM cuando se requiere.

Respecto a la participación del profesorado en el Programa *Docentia*, se tienen los siguientes indicadores, aún provisionales a fecha de redacción de esta memoria:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	Curso 2020-21
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50%	17,65%	40% (2/5)	40% (10/27)	SIDI: 91,4% Real 42% (11/26)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	37,50%	5,88%	50%	50% (5/10) (50% restante en plan de encuestas)	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100% (5/5)	100

Hay 11 participaciones en *Docentia*, una más que el pasado curso 2018-19, con una tasa de participación del 91.4%, según cálculos del sistema de Inteligencia Institucional. Teniendo en cuenta que según la tabla de indicadores de personal anterior (Icmra-1c) deberían constar al menos 16 profesores, 25 según registros propios), el porcentaje real de participación es similar al de cursos precedentes (42%), si bien se desconoce si para este cálculo se contabiliza el número de profesores susceptibles de participar en el programa *docentia*, puesto que por la especialización propia del máster se requiere de docentes de varias disciplinas por asignatura, resultando en una docencia con pocos créditos, quizá insuficiente para poder solicitar la evaluación o que persuadan al profesorado de solicitarla. Asimismo, al haber pocos estudiantes, puede no conseguirse un número de respuestas mínimo para que haya evaluación. Debe notarse igualmente que el profesorado UPM no puede participar en el programa *docentia* UCM, por lo que el programa puede no ser representativo para extraer conclusiones para el máster. No obstante, hay que resaltar como gran fortaleza del Máster que las evaluaciones del pro-

grama de la totalidad de los profesores evaluados son positivas, casi un 40% muy positivas (4/11) y un 20% de excelentes (2/11).

Al no poderse extraer información suficiente de este programa de evaluación de calidad docente, el Máster dispone de encuestas propias de cada asignatura, para ser realizadas al terminar cada una de ellas, lo que pretende obtener información precisa durante el desarrollo del curso para profesores como coordinación al final del curso. Sin embargo, según ha ido aumentando la carga de trabajo administrativo (más estudiantes, TFM, etc.) y la situación de emergencia sanitaria, el proceso de realización de las encuestas se ha ido complicando. Durante el curso se implementó un sistema de encuestas online que sistemáticamente se han enviado a los estudiantes. Sin embargo, ha habido una muy baja participación en tales encuestas, quedando sin responder la mayoría de las asignaturas del segundo cuatrimestre. Aquí ha redundado el problema de la baja cobertura durante este curso 2020-21 unido al gran volumen de encuestas que tienen que realizar los estudiantes, que va reduciendo su interés en la participación y queda patente al haber respondido la encuesta de satisfacción un único estudiante. Este tema se tratará en el apartado de encuestas de satisfacción nuevamente. Si bien las encuestas de asignatura realizadas no pueden considerarse representativas del máster – respondidas asignaturas iniciales del primer cuatrimestre con un promedio de 2 estudiantes-, los resultados arrojan una clara satisfacción con las mismas, los medios empleados, el material recibido y el cumplimiento de objetivos, reflejándose unos promedios en el grado de cumplimiento de objetivos personales, 97%; objetivos de la asignatura, 93%; contenidos, 90%; materiales recibidos, 90%; calidad de medios empleados, 87%; enfoque metodológico de la y Ade-cuación de la asignatura dentro del máster, 95% ambos; con una valoración global de asignatu-ras promedio de 92%.

Durante el curso 2021-22 se valorará si la tendencia en la respuesta de estas encuestas de asignatura como complemento del programa *Docentia* se mantiene, pues teniendo en cuenta el aumento muy significativo en el grado de cobertura y ocupación del máster pueden arrojar resultados más significativos de mayor utilidad que las del programa *Docentia*, que por sus características, no parece que pueda ser una herramienta apropiada para la evaluación de la actividad docente del Máster por su especialización y por ser interuniversitario.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesorado altamente especializado</p> <p>Valoraciones muy altas de los profesores en <i>docentia</i></p> <p>Colaboraciones externas de especialistas</p> <p>Visitas y actividades externas muy bien valoradas y buenos complementos formativos</p> <p>Implementación sistema de encuestas online</p>	<p>No se graba información del profesorado UPM en SIDI –ni en ninguna base de datos UCM-</p> <p>Personal docente de la UPM no puede participar en programas de evaluación docente</p> <p>Dificultad de valorar convenientemente el programa <i>docentia</i> y la participación por la configuración propia del máster</p> <p>Baja participación en sistemas de encuestas</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los estudiantes del Máster en Gestión de Desastres disponen de varios canales para expresar sus quejas.

Para aquellas de carácter académico, para una ágil resolución, lo más adecuado y rápido es contactar directamente con el profesor. No se tiene constancia, salvo que se comunique, de las quejas que se resuelven tras ser transmitidas de esta forma.

Con un carácter más general, o en caso de que al estudiante le sea más cómodo, se puede dirigir a la Coordinación. De hecho, una de las labores de los coordinadores como tutores de los estudiantes es organizar reuniones con para recibir sus impresiones, quejas, sugerencias... y ayudar en la orientación. Estas reuniones se realizan tanto a petición de los coordinadores

como de los propios estudiantes. La primera reunión la organizan los coordinadores el primer día de comienzo de las clases, para orientar a los estudiantes. Las demás suelen ser a petición de los estudiantes o de los coordinadores para tratar algún tema específico, como la elección de itinerario o la evolución de alguna asignatura en concreto. Además de estas reuniones habituales y ya institucionalizadas, se acuerdan reuniones con los estudiantes de segundo curso para analizar las dificultades que estaban experimentando para la realización de sus TFMs y buscar las soluciones más adecuadas en cada caso por la situación derivada de la pandemia, habiendo sido necesario que muchos de ellos realicen su TFM con trabajo en remoto en entidades externas e incluso desde sus países de residencia. Pudieron resolverse de este modo las incidencias surgidas por la virtualización de tutorías, como de realización y defensa del TFM.

Por otro lado, el estudiante dispone de los medios indicados en <https://matematicas.ucm.es/buzones-de-sugerencias-y-quejas>, y su equivalente en la Escuela de Minas y Energía. Durante el curso 2020-21 no se han recibido quejas, ni relativas a docencia ni a otras incidencias. Por correo electrónico se han remitido cuestiones acerca de incidencias sobre clases que hubieron de ser reprogramadas, como la borrasca Filomena que obligó a la suspensión temporal de la actividad presencial, y sobre las actas dadas las incidencias (residuales este año) con firmas electrónicas y retrasos en la aparición de las actas del máster en los servidores. Esto, por un lado, obligó a extender las tareas de secretaría y por tanto de supervisión por parte de la coordinación a finales de julio y principios de agosto. Los retrasos e incidencias fueron solucionados no afectando al calendario de matrícula de los estudiantes.

En la web del Máster se recoge específicamente los procedimientos y canal de quejas y sugerencias mediante enlace al de la propia Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Variedad de canales para plantear quejas y reclamaciones.</p> <p>Información clara, específica y accesible conocida por los estudiantes.</p>	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han recopilado los datos de SIDI y completado o corregido cuando ha sido posible en función de los datos propios, dado que la información es incompleta y/o errónea en la mayoría de los indicadores.

INDICADORES DE RESULTADOS

	Curso 2016/17 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	Curso 2017/18 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	Curso 2018/19 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	Curso 2019/20 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	Curso 2020/21
<p>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</p> <p>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</p> <p>ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas</p>	25 UCM 0 UPM	25 UCM 25 UPM	25 UCM 25 UPM	25 UCM 25 UPM	25 UCM 25 UPM
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	10 UCM 0 UPM	10 UCM 6 UPM	6 UCM 4 UPM	12 UCM 6 UPM (1 ERASMUS, 2º cuat.)	4 UCM 1 UPM
ICM-3 Porcentaje de cobertura	40% UCM No procede UPM	32% (40% UCM 24% UPM)	20% (24% UCM 16% UPM)	SIDI 48% (real 36 %: 48% UCM, 24% UPM)	16% (real 10%: 16% UCM, 4 UPM)
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,14%	96,18%	SIDI 95,08% Correcto 95,89%	99.72%	570/660 (86.3%) (incluye uno de los TFMs de la

			(sumados los 5TFM UPM)		UPM, no defendido, deben 600/660, no incluye los sí defendidos, ascendiendo entonces a 87.5%)
ICM-5 Tasa de abandono-del título	No procede	12,5% (2/16)	10%	Según SIDI (errónea), 62.50% (10/16) Según datos internos 5/16 (relativos a la cohorte de entrada del 2017-18)	SIDI: 5/10 (50%) Según datos internos 1/10 (relativos a la cohorte de entrada del 2018-19)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,7%	100%	100%	100% (relativos a la cohorte de entrada del 2017-18)	SIDI: 5/10 (50%) Según datos internos 9/10 (relativos a la cohorte de entrada del 2018-19)
ICM-8 Tasa de graduación	No procede	87,5%	90%	Según SIDI (errónea), 22.22% (2/9) Según datos internos 68.75% (11/16) (relativos a la cohorte de entrada del 2017-18)	SIDI 0% Según datos internos titula 9/10 estudiantes (relativos a la cohorte de entrada del 2018-19)
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	96,4%	100%	99.72%	570/570 (100%) Incluyendo plan 064Y: 630/630 (100%)
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	208%	228%	224%	212%	SIDI 90.67% Real tomando la base de cálculo 25 plazas de ingreso nuevas: 272 %
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96.14%	99.76%	95.08%	100%	570/660 (86.36%)

Según los datos incorporados a SIDI, la tasa de abandonos es del 50% (relativa a la cohorte de entrada del curso 2018-19), lo que supondría el abandono de 5 de los 10 estudiantes de la cohorte de entrada del curso 2018-19. Se trata de una tasa imposible, teniendo en cuenta que ya defendieron con éxito su TFM 7 de los 10 estudiantes, 9 si se considera la defensa de septiembre del curso 2020-21 (reduciendo la tasa de abandono al 10%). Asumimos el error en este cálculo se debe, en gran parte, a que los estudiantes de segundo curso de la UPM -que sólo tienen el TFM matriculado- no son matriculados en la UCM, no apareciendo por tanto en las estadísticas, pero sí en los registros de entrada. Así, siendo la matrícula de segundo curso del máster exclusivamente para el TFM, la totalidad de estudiantes matriculados por la UPM figuran como estudiantes que han abandonado el título. Por otro lado, esta tasa no será defini-

tiva hasta el tercer año del ingreso (2021-22), por lo que si lo defendiera con éxito el estudiante que aún falta por defender, la tasa del 2018-19 podría ascender hasta el 100%.

Esto suponía no sólo que los registros fueran erróneos, sino además un serio perjuicio para un colectivo de estudiantes del máster que, aun siendo interuniversitario y por tanto debiendo pertenecer a la UCM, pierden sus derechos en esta universidad (carnet universitario, acceso a servicios, realización de prácticas...). Tras la implementación del nuevo sistema de matrícula de estudiantes UPM en la UCM ya durante el curso 2020-21, se ha conseguido tras reiteradas peticiones, que puedan incorporarse al registro al menos aquellos estudiantes que requieran realizar las prácticas por la UCM (derecho que tienen por estar matriculados en el máster, por otra parte). No obstante, esto aporta dificultad adicional a la interpretación de los datos de SIDI pues se contabilizan una parte de los estudiantes de segundo curso de la UPM para el cálculo de algunos indicadores y otros no. En particular, problemas debidos a la Covid han evitado que un estudiante, matriculado de la UPM por motivo de prácticas en segundo curso, haya podido defender su TFM este curso 2020-21, haciendo disminuir la tasa de rendimiento del título estipulada por SIDI en un 86% que, sin embargo, no contabiliza los datos de estudiantes del máster del mismo colectivo que sí han defendido con éxito. La tasa de éxito real sería entonces cercana al 90%.

La incoherencia interna de los datos de SIDI se refleja especialmente en el indicador de la tasa de graduación, indicando que no titula ningún estudiante (0% de los estudiantes), cuando la tasa de éxito que indica es de un 50% en el TFM, que de por sí era un dato erróneo. Como en comentarios anteriores el 50% erróneo estaría influenciado por el no registro de estudiantes de la UPM y se desconoce si también por el cambio en el código del plan de estudios (del código antiguo 064Y del plan al código nuevo 066W, para el que no aparecen datos de graduación para este curso 2019-20). La tasa correcta de graduación, tal como se ha indicado anteriormente, debe ser un 90% si se consideran los estudiantes que acceden por la UPM que han defendido su TFM, pero no se contabiliza ni matricula en la UCM. Debe recalarse que estos hechos suponen una debilidad clara, no sólo por dejar a una parte de los estudiantes del máster sin servicios y seguros a los que tienen derecho, aunque alguno de ellos como acceso a prácticas se estén consiguiendo arreglar, sino también por dejar incompleto el expediente de los estudiantes y no cerrarlos correctamente (cualquier certificación que pudiera expedirse a los estudiantes titulados sería incompleta y errónea, constando de hecho en la UCM según confirma SIDI como estudiantes que no finalizan sus estudios).

Las tasas de rendimiento y evaluación sí incluyen 1 TFM de un estudiante matriculado por la UPM que, como se ha indicado, excepcionalmente se ha permitido su matrícula espejo en la UCM para acceso a prácticas, pero que desafortunadamente, por problemas asociados al COVID no ha podido defender su Trabajo. De esta manera, si sí se incluyeran el resto de trabajos de estudiantes de la UPM, ambos indicadores subirían hasta un 90% (faltarían otros dos TFM por presentar también problemas asociados al COVID). El indicador de éxito parece referir únicamente a créditos de docencia de estudiantes de primero. Al ser el único que aparentemente toma como base de cálculo datos correctos de matrícula, sí es correcto. La tasa reflejada del 100%, es una clara fortaleza del máster, mostrando muy satisfactoriamente que los estudiantes alcanzan los conocimientos y competencias adecuadas.

Por otro lado, hay que destacar que la matrícula de nuevo ingreso ha disminuido este curso 2020-21 muy significativamente, aparentemente debido a las restricciones de movilidad asociadas a la COVID-19 cuando la mayor parte de la demanda del máster es de estudiantes residentes fuera de Madrid e incluso España e Unión Europea. Siendo la docencia presencial esta parece ser la justificación para una bajada puntual, teniendo en cuenta especialmente la ratio de demanda en primera opción que finalmente no matriculó o causó baja al comenzar los estudios. En este sentido 4 estudiantes provenientes de Latinoamérica hubieron de ser baja al inicio de curso (y permanecieron en lista varios meses) por no conseguir los permisos para

viajar a tiempo de inicio de curso por las restricciones de movilidad. Esta coyuntural bajada de matrícula parece también quedar corroborada por el aumento significativo en la matrícula experimentado en el curso 2021-22, alcanzando 23 estudiantes. Aquí nuevamente SIDI incorpora un dato erróneo, pues indica 18 estudiantes, no contabilizando los estudiantes de la UPM de nuevo ingreso que sí contabiliza el curso 2020-21 objeto de estudio.

En este análisis de descenso de matrícula inesperado cabe destacar que la tasa de demanda es pareja a cursos previos, incluso ascendiendo levemente hasta un 272%, lo que puede corroborar la posterior imposibilidad de traslado por las restricciones de movilidad asociadas al COVID-19. Ha de notarse que el porcentaje reflejado del 272% se da en base al dato interno de número de matrículas disponible de 25. Inexplicablemente, aunque SIDI tiene como base de cálculo 25 estudiantes de nuevo ingreso (ICM-1), esta tasa la calcula para un 75 estudiantes, resultando en una muy errónea tasa de demanda de 90.67% (fecha de consulta, 15/10/2021).

Adicionalmente, en la baja cobertura final del máster respecto de esta alta tasa de demanda pueden influir otros factores, destacados en pasadas memorias de seguimiento del máster:

- El coste para los posibles estudiantes de trasladar la residencia a Madrid es muy alto (incluso la matrícula es más cara que en otras Comunidades Autónomas). La solución al efecto que esto pueda ocasionar en la tasa de cobertura pasaría por tener más becas y ayudas, pero eso excede a la coordinación y Gestión del Máster.
- Hay muchas solicitudes como segunda y tercera opciones, es decir, el Máster resulta atractivo, pero en muchos casos por delante está una titulación que es más afín a sus estudios previos o más promocionada en su centro de origen. No obstante, la primera opción aumenta en el curso 2021-22 y debe, además, desatacarse positivamente la gran variedad de estudios previos que tienen los estudiantes que han accedido al máster el presente curso 2020/21, que hace pensar que este punto pueda mejorar paulatinamente en cursos futuros. Las promociones efectuadas en distintas Facultades y centros pueden, en este sentido, haber contribuido a la mejora de cobertura en el curso 2021-22, ascendiendo la matrícula, como ya se ha indicado hasta 23 estudiantes.

Los resultados de las evaluaciones de los estudiantes del curso 2020/21 indican que se han alcanzado los conocimientos y competencias adecuadas. Los resultados por asignatura se desglosan en la tabla siguiente tabla, donde se reflejan los hechos destacados anteriormente de que la tasa de éxito es excelente, si se descuentan los 3 TFM que no han podido defenderse por motivos asociados al COVID-19. Debe tenerse en cuenta que en estas estadísticas no se incluyen los restantes TFM matriculados y sí defendidos con éxito por estudiantes de la UPM (3 adicionales), que dejaría la tasa de éxito en un 90%.

Como se puede observar las calificaciones por asignatura son generalmente muy altas, con una media superior al notable. Estas cifras ratifican la adquisición de competencias y de aprendizaje previstos. Es una fortaleza del máster la involucración y compromiso de profesorado y estudiantes en la docencia

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas
Curso Académico: 2021-21
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES (066W)

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matric.	2ª Matric. y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
COORDINACIÓN EN LA RESPUESTA TRAS UN DESASTRE	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	1	0
GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN SITUACIÓN DE DESASTRES	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE DESASTRES	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	0
LOGÍSTICA EN RESPUESTAS A LOS DESASTRES	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	1
MODELOS Y SISTEMAS DE AYUDA A LA DECISIÓN EN LOGÍSTICA HUMANITARIA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	0	0	1
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ASENTAMIENTOS TEMPORALES	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	0
PROCESOS ANTRÓPICOS Y TECNOLÓGICOS GENERADORES DE RIESGO	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	0	1
PROCESOS BIOLÓGICOS GENERADORES DE RIESGO	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	0
PROCESOS GEOLÓGICOS Y METEOROLÓGICOS GENERADORES DE RIESGO	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	2	0
PROTOCOLOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	0	0
RECUPERACIÓN TRAS UN DESASTRE	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	1	0	0
RESPUESTA ANTE DESASTRES ANTRÓPICOS Y TECNOLÓGICOS	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	0
RESPUESTA ANTE DESASTRES NATURALES Y OPERACIONES HUMANITARIAS	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	1
TECNOLOGÍA EN LA RESPUESTA Y RECUPERACIÓN	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	12	12	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	3	0	0	5	4	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	2	1	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
VULNERABILIDAD Y RIESGO DE LA POBLACIÓN FRENTE A LOS DESASTRES	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Altas tasas de eficiencia, rendimiento, éxito y evaluación.</p> <p>Baja tasa de abandono</p>	<p>Datos erróneos e incompletos en SIDI (a fecha de consulta)</p> <p>No matriculación de los estudiantes UPM de segundo año (con expedientes incompletos y no cerrados y sin acceso a servicios UCM y que inducen datos erróneos en SIDI en tasas de graduación y abandono)</p> <p>Aunque está mejorando, la tasa de cobertura sigue siendo baja</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El análisis sobre la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Máster que se presenta, está basado en los resultados de las encuestas diseñadas por la Oficina para la Calidad de la Universidad Complutense del Vicerrectorado de Calidad de la UCM, que están disponibles para todos los colectivos: PDI, Estudiantes y PAS. Sin embargo, y a pesar de ser la participación similar al promedio de titulaciones de la UCM, para este Máster la población a la que se envían las encuestas de satisfacción, es claramente insuficiente en dos colectivos:

- 1) Estudiantes (4%, 1/25): la población considerada no corresponde con la población de estudiantes, problema detectado en las comisiones de calidad como se ha indicado anteriormente. Además, según se detecta en memorias de cursos precedentes y se desprende del análisis de los indicadores, existe un problema adicional de que estudiantes UPM de segundo curso no se matriculan en la UCM, por lo que las encuestas de satisfacción no les llegan, esto reduciría la población de estudiantes a 17. Se desconoce si esto puede incidir en un envío de las encuestas de satisfacción a remitentes erróneos, duplicados o inexistentes, o que no empleen el correo electrónico de la universidad. El número de encuestas disponibles no es significativo y el análisis que pueda efectuarse no es representativo. Los problemas en la remisión de encuestas parecen recurrentes según se desprende de análisis de memorias de seguimiento de cursos pasados.
- 2) Profesorado (10 encuestas): Como se citó en apartados iniciales de la memoria, aparentemente al menos parte del profesorado de la UPM puede no haber tenido acceso a la aplicación de encuestas a tiempo según se ha detectado por la comisión académica, si bien evidentemente no puede comprobarse este hecho por la confidencialidad de los datos, pudiendo haber reducido este hecho la población sujeta a análisis. No obstante, según conversaciones con profesores de la UPM tras notificarse en Comisión Académica que no se habían recibido las encuestas y posterior reclamación ante el Vicerrectorado de Calidad, afirmaron se recibió la encuesta, si bien se desconoce si pudieron cumplimentarse a tiempo. En todo caso, debe destacarse también, que esta especialización del máster requiere de docentes de varias disciplinas por asignatura, resultando habitual una docencia segmentada con pocos créditos por profesor, que puede persuadir al parte del profesorado de cumplimentar la encuesta. No parece ser el caso, al aparecer la encuesta como enviada a la población completa, desconociéndose si se esta consideración de créditos se tiene en cuenta en el envío o aceptación de las encuestas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	Curso 2020-21
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,18	6,8	5,4 (7 participan de 22, no se envía a 5 UPM con solo TFM)	5.43 (mediana 7 y desv. típ. 3.05) Participan 7/27, no se envía a un 15% -UPM con solo TFM-	6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,8	7,2	8,8	9,5 (mediana 9,5 y desv. típ. 0,7)	8.3 (mediana 9 y desviación típica 1.5)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,75	7,4	5,8	6,8 (mediana 8,0 y desv. típ. 3,12)	7.7 (mediana 9 y desv. Típ. 3.3)

El o la estudiante que ha realizado la encuesta cifra su satisfacción con la titulación en un 6, consistente con cursos anteriores, valorando positivamente la claridad de los objetivos de la titulación, la adecuación del plan de estudios y su grado de dificultad, así como la integración de teoría y práctica de las asignaturas y la disponibilidad de las calificaciones en un tiempo adecuado, concordante con encuestas de cursos pasados en que dichos parámetros tenían mediana de 7.0 sobre 10 en estas encuestas.

También consistentemente con cursos pasados, el parámetro mejor valorado es el número de estudiantes por aula (7), disminuyendo en la relación calidad-precio (5), que ya se destacó en secciones anteriores como otro posible factor determinante para la no formalización de matrículas pese a la demanda elevada del máster. En cuanto a las asignaturas, tareas y materiales, se desatacan también positivamente la organización de contenidos, así como su componente práctica y la actualidad y novedad de los materiales ofrecidos en la titulación (6), así como la labor del personal docente y las tutorías. Asimismo, se destacan positivamente la valoración formativa de las prácticas externas desarrolladas. Destacar la no representatividad de estos parámetros teniendo en cuenta que la muestra recogida es de una encuesta, pudiendo hacer prevalecer el desencanto o afinidad del estudiante para con los estudios y personal.

En el segmento de profesorado, la valoración es muy alta (8.3) sobre una muestra de 10 encuestas, superior al curso precedente, pero claramente inferior a la población total. Este hecho unido a la alta dispersión de los datos (1.5 puntos sobre 10), hace que sea más representativa la mediana de las puntuaciones. Se elige este valor para los comentarios subsiguientes por el mismo motivo. De esta forma la satisfacción con la actividad docente es excelente, ascendiendo a 9 (el 60% de las encuestas está entre 9 y 10, el 90% entre 8-10). Análogamente, la práctica totalidad de las valoraciones son excelentes para todos los ítems, siendo de nueve o superior para satisfacción con la UCM, la organización de horarios, la información recibida, la voluntad de repetir docencia en la titulación y en la UCM o la recomendación de la titulación y las universidades de estudio. Desciende únicamente por debajo de 8 (en este caso la media, pues no se dispone de los datos desglosados para evaluar la mediana o moda): el apoyo técnico y administrativo (8) y la atención prestada por el PAS (7.8), si bien debe destacarse que ambos aspectos mejoran notablemente respecto de cursos precedentes desde 6. A destacar también que la evaluación de los ítems relacionados con resultados de los estudiantes o el trabajo

de éstos es excelente en todos los ítems. Es una fortaleza tener un profesorado que está claramente implicado y contento con su actividad en la titulación.

En cuanto a las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios, debe destacarse nuevamente la muy elevada desviación de 3,12 de los resultados, que refleja la existencia de un miembro del equipo desencantado con el trabajo. Tomando como valoración global representativa la mediana, la satisfacción con su trabajo del personal de administración, de 9.0, es también muy positiva. Deben destacarse que en este curso las valoraciones de ítems parciales son muy positivas y superiores a 7 (mediana) en espacios de trabajo, recursos materiales, formación, riesgos laborales y seguridad en las instalaciones, ascendiendo a 8 o superior, en los parámetros relacionados con el reconocimiento del trabajo: conocimiento de sus funciones, organización, formación, correspondencia de tareas y funciones y responsabilidades. También asciende en el apartado de relación con los docentes del Centro, siendo cercana al promedio de la UCM. En general el personal está satisfecho y comprometido con su actividad en el Centro y su implicación para con las titulaciones ofertadas, también es una fortaleza para el máster.

La información recogida de la encuesta de satisfacción para el Agente Externo de la Comisión de Calidad, se puntúa con 9 Desarrollo y evolución del Título y el resto de ítems con 10. Además, tanto de la respuesta como de las observaciones de la misma, se deduce la impresión de que la comisión está muy comprometida con su cometido que lleva a cabo de manera rigurosa. Advierte la comunicación entre sus miembros como abundante y muy fluida. En todo momento, se siente comunicado de sus procedimientos y existe un canal de debate con sus miembros. Por todo ello incide en asignar una valoración es excelente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Buena satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, el profesorado, los medios y procedimientos del máster</p> <p>Profesorado y personal de administración activo, implicado y contento con su actividad en la titulación</p>	<p>Relación calidad-precio elevada según los estudiantes</p> <p>Baja participación general en las encuestas de satisfacción del profesorado en las encuestas de satisfacción</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Es difícil extraer conclusiones dado el bajo índice de respuesta. En el curso objeto de estudio no contamos con respuestas por parte de los egresados de la encuesta de egresados que se realiza por parte de la UCM a los estudiantes que finalizaron hace tres años los estudios. Se han consultado las respuestas obtenidas en los dos cursos anteriores y se obtiene un 100% de empleabilidad pero con una única respuesta cada vez. Nuevamente debe destacarse que la población objetivo es probablemente mayor que los encuestados, al reducirse deberían ser al por no considerar que han terminado sus estudios los estudiantes de la UPM matriculados en el máster (figurando de hecho en la UCM como estudiantes que abandonan estudios, cuando los completan con éxito).

Por otro lado, la Junta de Facultad del Centro aprobó el 28 de octubre de 2015, implementar un programa piloto de estudio de egresados, inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, que se utiliza como complemento de la encuesta UCM desde el curso 2017/18. Los resultados del estudio de egresados son también muy poco fiables por la poca información recogida (3 respuestas) con un 33,3% trabajando en la actualidad. La disparidad de resultados con una muestra tan pequeña, hace necesario revisar la forma de conseguir esta información.

En cuanto a satisfacción de egresados, no se han recibido respuestas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Baja tasa de participación en encuestas de satisfacción de egresados y de empleabilidad

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster no tiene acuerdos o convenios específicos de intercambio de estudiantes, acogiéndose al marco general que tienen suscritas las dos universidades responsables del Título. Además de las opciones de movilidad generales de la UCM y la UPM, en estos años se han ofrecido actividades de movilidad para desarrollar el TFM dentro del programa de Voluntariado Internacional de la Comunidad de Madrid, y dentro del plan de cooperación al desarrollo de la UCM y la UPM. También se ha ofrecido que puedan solicitar las Ayudas para realizar el *practicum* y TFM en Cooperación al Desarrollo de la UCM, participando en un proyecto en otro país. Dada la situación extraordinaria provocada por el estado de alarma, con la consiguiente reducción de movilidad, no ha habido estudiantes este año que se hayan acogido a estos programas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En la Memoria de Verificación del Título, no se contemplan prácticas curriculares como actividad docente. Sin embargo, se considera que es deseable realizar el Trabajo Fin de Máster en colaboración con una entidad relacionada con la Gestión de Desastres, algo ya indicado en la memoria del Máster, y que en el informe de renovación de la acreditación se señala como aspecto importante el acercamiento al mundo laboral en caso del TFM.

A cada TFM se le asigna al menos un tutor académico de entre los profesores de los centros que participan en el Máster, siendo al menos uno de ellos profesor del máster. Además, puesto que es deseable que se desarrolle con una entidad colaboradora, una posibilidad es que lleve asignadas unas horas de prácticas en la misma, en cuyo caso se asigna también un tutor en la entidad. El tutor académico del TFM y el de la institución, si es que lo hay, garantizan que se cumplan los resultados esperados.

Al no ser prácticas curriculares, pero tampoco extracurriculares, el sistema es mixto. El seguimiento del estudiante para detectar posibles problemas o dificultades lo hace el tutor académico, que, en su caso informa a la Coordinación del Máster. Además, para realizar el informe sobre el TFM, se solicita a la entidad un informe de las prácticas, que se hace llegar al tutor académico, para que lo tenga en cuenta al hacer su informe para la evaluación del TFM, así como a los miembros del tribunal del TFM.

La colaboración con las entidades para el TFM puede hacerse también en formatos distintos a las prácticas, como por ejemplo la contratación del estudiante en la entidad, bien por nueva contratación, bien porque el estudiante ya estuviera trabajando en la entidad. Sin embargo, aunque también se contempla la posibilidad, en este caso no es necesario asignar un tutor de la entidad ni que emitan un informe.

Las particularidades de este curso en cuanto a la realización y finalización de prácticas por las restricciones a la movilidad debidas al estado de alarma han limitado el acceso y desarrollo del TFM en prácticas con entidades, si bien ha mejorado claramente respecto del curso previo por las mejores posibilidades de trabajo remoto, habiendo podido realizar las prácticas en entidades externas 6 estudiantes, uno de ellos con un contrato con la propia entidad para la realización del TFM y que continúa trabajando en la entidad. Como se ha comentado en apar-

tados anteriores, solamente hay una encuesta de un estudiante, que además parece haber realizado estas prácticas externas, que son valoradas positivamente, pero que su interpretación no es significativa. No obstante, en cursos pasados, las encuestas sí reflejan éstas una satisfacción global excelente (9) por lo que puede considerarse una fortaleza del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aunque no son curriculares, sino deseables para el desarrollo del TFM, las prácticas en entidades externas están bien valoradas	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En proceso: *aspectos no disponibles en la web del máster (CVA, información resultados inserción laboral) en colaboración con el vicedecanato de Calidad, se está configurando una plantilla común que enviar al profesorado e incorporarlo a la web del máster, así como información de egresados según PIMCD para obtener dichos datos, pues la información de egresados disponible es insuficiente. Algunos CVA de profesores se han incluido en la página web del máster. En algunos casos se intentará enlazar a los posibles datos ya publicados en las páginas web de las titulaciones o facultades/escuelas del profesorado.*

Se ha hecho: *incluir la información de descripción del título, idiomas en los que se imparte, incluyendo dicha información en el apartado de Información básica de la web del máster.*

Se ha hecho: *incluir información somera del sistema de toma de decisiones de la comisión de Calidad, según las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones (<https://matematicas.ucm.es/sgic>).*

Se ha hecho en parte: *se han presentado parte de los datos del sistema propio de evaluación (encuestas) para el profesorado no UCM que imparte docencia en el máster. Ha habido una disminución en las encuestas propias a medida que avanzaba el curso, limitando la posibilidad de un análisis crítico, llegando al extremo de no responderse a finales de curso, pudiendo reflejar un hastío en el volumen de encuestas que deben responder los estudiantes.*

No se ha hecho: *aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos para mejorar la representatividad de los resultados. Se han analizado posibles causas acerca de la baja participación, la principal observación es que la aparente información errónea disponible en los servidores dificulta su envío a los remitentes adecuados. Excede a la Coordinación poder comprobar si efectivamente las encuestas se reciben y no se responden por el hastío también observado en cumplimentar encuestas. En todo caso, desde la coordinación se han remitido correos electrónicos de recordatorio periódicos durante el período de cumplimentación de las encuestas.*

Se ha hecho: *incluir la encuesta a los agentes externos.*

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El Plan de mejora se ha realizado en parte, pero quedan aspectos todavía por desarrollar que se están llevando a cabo en 2021-22, pues algunos de ellos exceden de las competencias de la coordinación e involucran a terceros agentes como rectorados y/o el propio sistema de inteligencia institucional en cuanto a recogida y filtrado de información. De hecho varias de las propuestas se mantienen desde el curso previo ante su dificultad de ejecución.

Los puntos expuestos en el plan de mejora fueron:

1. Estructura y funcionamiento del SGIC

- Información no fiable en algunos ítems (profesorado):
 - *Mejora de los procesos de recogida y filtrado de información:* se continúa trabajando en este punto, habiéndose realizado en parte desde el curso precedente empleando los recursos disponibles para los coordinadores y trabajando con la *Unidad de Gestión Académica, Planificación Docente del Centro y Secretaría de los centros* y conjuntamente con la *Sección de Coordinación de Matrícula de Másteres Oficiales y Doctorado* de la UCM. Los tiempos en registrar la información de los estudiantes matriculados por la UPM han mejorado muy notablemente, habiendo podido este curso tener acceso al campus virtual en uno o dos días y sin requerir que la Coordinación diera de alta sus usuarios previamente. No obstante, la información institucional sigue sin ser coherente con los registros personales de la coordinación en muchos de estos datos y deben ser revisados por los coordinadores. Asimismo, se detectan fallos cuya fuente no puede comprobarse ni resolverse en cuanto a los remitentes de las encuestas de satisfacción. En cuanto a la información recogida y grabada del profesorado de la UPM no se ha hecho. Siguen sin figurar los docentes en las bases de datos por lo que no puedan participar en *docentia* y no tienen acceso automático al campus virtual. La coordinación crea una identidad que permite su acceso al campus virtual, pero que no posibilita su acceso a las nuevas plataformas de docencia online tras la extinción de *collaborate*. Aún se desconoce cuál puede ser la resolución a este problema y se está inquiriendo a distintos estamentos de la UCM. Sin embargo, sí se ha mejorado en el apartado de encuestas de satisfacción, habiendo recibido las encuestas, si bien con retraso, tras la remisión de listados de profesorado al Vicerrectorado de Calidad. Se desconoce si llegaron a todos los remitentes y la posible tasa de respuesta, pues los datos poblacionales no concuerdan con los datos disponibles para la coordinación.
 - *Matricular a los estudiantes de 2º UPM:* en proceso. La UCM no permite realizar la matrícula espejo de estos estudiantes. No obstante, tras diversas reuniones con el vicerrectorado de estudiantes del grupo de coordinadores de másteres interuniversitarios UCM-UPM el procedimiento para la formalización de matrículas espejo ha permitido matricular a una estudiante para poder realizar las prácticas externas a través de la UCM. Por parte de instituciones superiores se ha recomendado encarecidamente que este hecho no sea norma pues indican podrían solicitar el título también por la UCM, si bien este problema, además de restringir los derechos como estudiantes de una parte de

los estudiantes, afecta al cálculo de indicadores (graduación, abandono, rendimiento...).

- Información de asignaturas:
 - *Sistema de rellenado online de encuestas de asignaturas.* Se ha terminado de implementar el sistema de encuesta de asignatura online con un procesado semiautomático por la falta de apoyo administrativo. La tasa de respuesta es insuficiente para evaluar su eficiencia, si bien se desprende cierto hastío en la cantidad de encuestas que los estudiantes deben formalizar a lo largo del curso.

2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

- Falta coordinación de aspectos administrativos, especialmente entre sistemas de ambas universidades:
 - *Dar apoyo administrativo:* no se ha hecho. La Facultad de Matemáticas tuvo apoyo administrativo durante unos pocos meses durante el pasado curso, pero no se dispone de financiación para ello. Excede a las competencias de la coordinación.
 - *Deseable plataformas únicas de gestión (nivel autonómico)* (detectado en memorias anteriores): No se ha hecho. Excede las competencias y debe tratarse por la CRUMA según indicaciones de los vicerrectorados consultados.

3. Personal académico

- Información profesorado UPM no registrada por la UCM
 - *Incorporar datos profesorado UPM a bases de datos; Modificaciones de procesos / Apoyo administrativo y Mejora de los procesos de recogida y filtrado de información:* no se ha hecho. Excede a la Coordinación y comisiones de la Facultad de Matemáticas y requiere de actuaciones por parte de los rectorados y vicerrectorados implicados y del Centro de Inteligencia Institucional.
- Participación programa *docentia* de profesorado UPM;
 - *Preparar un sistema de encuestas propias y de procesado semiautomático:* se ha hecho. Si bien no tienen la extensión ni la validez de las encuestas *docentia*, las encuestas de asignatura incluyen cuestiones acerca del profesorado.

4. Sistema de quejas y sugerencias

- No procede.

5. Indicadores de resultados

- Baja cobertura:
 - *Incrementar el número de becas/ayudas:* no se ha hecho. Requiere de actuaciones por parte de los rectorados y vicerrectorados implicados. Sí se ha informado a los estudiantes durante los procesos de matrícula y jornadas de información de las becas disponibles conocidas para estos estudios.
 - *Sesiones informativas y difusión:* se ha hecho. Durante el curso 2018-19 se iniciaron sesiones informativas de difusión del Máster en la Facultad de CC. Matemáticas, que durante el curso 2019-20 no pudieron realizarse por las restricciones debidas al estado de alarma. Durante el curso pasado se han realizado nuevamente sesiones online para dar difusión al máster. La cobertura ha mejorado muy notablemente para el próximo curso, desconociéndose el posible impacto de estas sesiones en dicho aumento.

- *Matricular a los estudiantes UPM su expediente completo*: se ha hecho parcialmente. Tras la implantación de los nuevos procedimientos de matrícula espejo en la UCM de estudiantes de segundo curso UPM se ha podido matricular estudiantes que requirieran acceso a prácticas gestionadas desde la UCM. Este hecho ha sido excepcional, no realizándose esta gestión para la totalidad de estudiantes matriculados en la UPM de su TFM. Los datos que figuren en SIDI serán incompletos y erróneos en cuanto a tasas de graduación, abandono y rendimiento y los estudiantes no tendrán acceso a servicios UCM.

6. Satisfacción de los diferentes colectivos

- Falta información PDI y PAS UPM (detectado 2018-19):
 - *Incrementar número de becas y ayudas*: ver apartado anterior.
 - *Adecuación a los nuevos procesos de firma digital*: se ha hecho. Durante este curso todos los profesores han podido firmar digitalmente sus actas. Los incidentes han sido puntuales y han podido resolverse.
 - *Envío de correos recordatorio* para mejorar la participación en las encuestas de satisfacción: se ha hecho. Se desconoce el impacto de esta actuación en la tasa de respuesta.
 - *Incorporar datos profesorado UPM; modificaciones de procesos*: no se ha hecho. Excede a la Coordinación y comisiones de la Facultad de Matemáticas y requiere de actuaciones por parte de los rectorados y vicerrectorados implicados y del Centro de Inteligencia Institucional. Para paliar el efecto de la falta de información en este apartado de satisfacción, sí se ha almacenado un registro de correos electrónicos del profesorado UPM para el envío de encuestas de satisfacción por el Vicerrectorado de Calidad. No se disponen de datos acerca del impacto en la ratio de encuestas de satisfacción respondidas.
 - *Promocionar participación en encuestas de satisfacción de los egresados*: en proceso. Se ha intentado contactar estudiantes para promocionar la *red alumni*, sin éxito. No ha habido impacto en la tasa de respuestas de la encuesta de egresados. Se desconoce si el envío de las encuestas ha sido a los remitentes adecuados, puesto que los datos poblacionales no concuerdan con los registros propios de egresados.

7. Programas de movilidad

- Reducido número de acciones de movilidad:
 - *Buscar más convenios y convocatorias abiertas* (detectado desde 2018-19): en proceso. Las restricciones a la movilidad actuales limitan las posibilidades de movilidad de los estudiantes, si bien durante el curso pasado hubo un estudiante Erasmus+.

8. Prácticas externas

- Falta oferta específica (detectado memorias pasadas)
 - *Dar más difusión y hacer convenios específicos*: en proceso. Se han suscrito más acuerdos y convenios con empresas e instituciones para la realización de prácticas para TFM. Debido a las restricciones a la movilidad actuales han debido realizarse remotamente en la mayoría de ocasiones.

9. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación

- Coincidentes con ítems anteriores. En el caso de acceso del profesorado UPM al campus virtual sigue haciéndose tras intervención de la coordinación que genera y

renueva identidades UCM sin privilegios anualmente. La identidad permite el acceso al campus virtual pero no a las nuevas plataformas de docencia online tras la extinción de la aplicación *collaborate*, integrada plenamente en el campus virtual, por lo que el problema se ha agravado respecto cursos anteriores. Sí ha mejorado, como se ha indicado, el aspecto de acceso del colectivo a las encuestas de satisfacción.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Tal como se recomienda en la guía de apoyo para la elaboración de la memoria anual de seguimiento de los títulos de grado y máster de la UCM, con el fin de que los evaluadores externos tengan constancia del seguimiento que se realiza a las recomendaciones, se incluye en este apartado la descripción de las acciones de mejora realizadas desde el curso 2018-19 e incluyendo las novedades producidas en el nuevo periodo objeto de seguimiento.

- 1) Se recomienda prestar especial atención a la coordinación dentro de las asignaturas con muchos docentes implicados y profesorado externo.
 - Se han sustituido coordinadores (realizado en 2019-20 y en 2020-21)
 - Se ha reducido el número de colaboradores externos donde el número era excesivo
 - Se ha dividido en dos la asignatura Respuesta ante un Desastre que tenía 10 créditos y muchas áreas de conocimiento distintas. Nuevas asignaturas creadas en 2018-19 e impartidas en 2019-20 y 2020-21: Respuesta ante desastres naturales y operaciones humanitarias y Respuesta ante desastres antrópicos y tecnológicos
 - Se ha cambiado la asignación de algunas asignaturas a los departamentos, reduciendo el número de los que participan en algunas de estas asignaturas
- 2) Se reconoce la necesidad de asignar mayores recursos al Máster en materia de coordinación en los próximos cursos
- 3) Se ha estimado necesaria la asignación de apoyo administrativo a la coordinación del master. Desde la Facultad de Matemáticas se asigna personal de apoyo a los másteres cuando dispone de financiación
- 4) Se recomienda analizar la conveniencia de incorporar algún mecanismo en forma de complemento de formación "a medida" para que los estudiantes con déficits en el manejo de herramientas transversales a disciplinas diversas (por ejemplo, estadística o sistemas de información geográfica) puedan realizar el título con menos dificultad.
 - Se ha incrementado (2019-20 y sucesivos) esta parte para empezar desde un punto más básico algunos contenidos, como el de SIG. Los resultados académicos en cualquier caso son muy altos.
- 5) Se recomienda prestar atención (en las fichas docentes) a su homogeneización y a una mejora de los apartados relativos a la bibliografía y método de evaluación.
 - Las fichas docentes del curso 2017-2018 supusieron un gran esfuerzo de homogeneización, la tarea de actualización se continúa realizando.
- 6) Es importante que las encuestas de los estudiantes se analicen y tengan reflejo en actuaciones de mejora posteriores, aconsejándose un mayor nivel de detalle y sistematización en estos procedimientos.

- Se ha implementado un modelo de encuestas online. Se han mejorado los procesos de recogida y análisis semiautomático, pero sigue siendo insuficiente la participación.
- 7) Mayor sistematización en los procesos de recogida de información, su análisis y la introducción de mejoras, así como en el modo de documentarlo (satisfacción de PDI y PAS)
- La sistematización existe en el caso de la UCM, pero no se recaba a personal de la UPM o no se tiene esa información.
- 8) Se sugiere que en futuras ediciones se intente compaginar la experiencia profesional con la capacidad docente a la hora de determinar los colaboradores del Máster y que se limite la participación de este perfil docente durante las actividades formativas.
- Se redujo, desde cursos pasados, el número de colaboradores externos, sustituyéndose en la medida de lo posible por profesorado de las dos universidades.
- 9) Sería recomendable incorporar una mayor información sobre todo el profesorado en la página web del título
- Se continúa trabajando en esta tarea.
- 10) Los contenidos ubicados en el Campus Virtual en lo relativo a algunas de las asignaturas es ampliable
- Ha mejorado el acceso al Campus Virtual de los profesores UPM, si bien sigue habiendo dificultades al ser una forma de acceso en la que intervienen distintos agentes –la coordinación debe conseguir permiso como unidad registradora para dar de alta identidades de profesores externos que puedan tener acceso al campus- y requiere además la colaboración de los profesores implicados. Nuevamente el nuevo entorno de cuestionarios implementado del campus virtual tiene un acceso limitado para los profesores UPM cuyo acceso se había conseguido, aunque laboriosamente, de esta forma. Se ha perdido el acceso a las nuevas plataformas de docencia online, pudiendo a lo sumo participar como invitados en las sesiones, impidiendo la creación y manejo de sesiones, que debe realizar el coordinador (o coordinador de asignatura) para evitar incidencias en la docencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Máster recibió la renovación de la acreditación en 2017-2018 con un informe favorable	En el desarrollo del punto 10), acceso limitado al nuevo entorno de cuestionarios y plataformas de docencia en línea por profesorado UPM En el desarrollo del punto 7), no se recaba información del profesorado UPM

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede. Se modificó el plan de estudios durante el curso 2018-19, implementando las modificaciones aprobadas por la Comisión Académica del Máster en Gestión de Desastres en su reunión del 24 de mayo de 2018, y por la Junta de Facultad de la Facultad de CC. Matemáticas en su reunión del 25 de junio de 2018. El Informe favorable a la modificación es de fecha 6 de mayo de 2019, desglosándose el análisis de este apartado en la memoria de seguimiento del curso 2018-19.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC robusto, con muchos puntos de análisis y medios de detección de disfunciones Interacción entre Comisiones con competencias relacionadas con el seguimiento de la Titulación	Ver apartado 1	Mantener la colaboración entre la Comisión de Calidad de la Facultad y la Coordinación del Máster
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comisión Académica Representativa de los distintos centros y áreas de conocimiento Rapidez y eficacia en las gestiones y toma de decisiones	Ver apartado 2	Mantener la representatividad de la Comisión
Personal académico	Profesorado altamente especializado. Valoraciones muy altas de los profesores en <i>docentia</i> Colaboraciones externas de especialistas muy bien valoradas. Visitas y actividades externas muy bien valoradas y buenos complementos formativos	Ver apartado 3	Mantener el nivel de especialización del profesorado y las colaboraciones con especialistas. Mantener la participación de expertos de entidades externas y mantener las visitas y actividades externas
Sistema de quejas y sugerencias	Variedad de canales para plantear quejas y reclamaciones. Información clara, específica y accesible conocida por los estudiantes	Ver apartado 4	Mantener el sistema de quejas y reclamaciones
Indicadores de resultados	Altas tasas de eficiencia, rendimiento, éxito y evaluación. Baja tasa de abandono real	Ver apartado 5	Mantener y aumentar la atención personalizada a estudiantes por el personal docente Mantener la calidad del profesorado Mantener la participación de expertos de entidades externas y mantener y aumentar las visitas y actividades externas
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buena de satisfacción de los estudiantes con la formación, profesorado, los medios y procedimientos del máster Profesorado y personal de administración activo, implicado y contento con su actividad en la titulación	Ver apartado 5	Mantener y aumentar la calidad de la enseñanza, sobre todo los puntos que se atienden como mejor valorados: el aula, las prácticas, formación relacionada con las competencias Mantener profesorado con interés específico en el máster.
Inserción laboral	Buena valoración de competencias adquiridas Muy buena valoración de TFM realizado con prácticas orientado al mundo profesional	Ver apartado 5	Mantener y aumentar el contacto con las entidades que ofertan prácticas. Aumentar convenios de prácticas con ambas universidades
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	Aunque no son curriculares, sino deseables para el desarrollo del TFM, son muy bien valoradas	Ver apartado 5	Mantener y aumentar el contacto con las entidades que ofertan prácticas Aumentar convenios de prácticas con ambas universidades
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	El Máster recibió la renovación de la acreditación en 2017-2018 con un informe favorable	Ver apartado 6	Mantener la calidad, y seguir desarrollando las recomendaciones

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. Estructura y funcionamiento del SGIC:

- Información incompleta y/o errónea del profesorado UPM, Información ausente parte del estudiantado de segundo curso de la UPM, por su no matriculación en la UCM, que redunde en que no reciban encuestas de satisfacción
- Capacidad limitada para asegurar la ejecución de medidas

2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

- Elevada carga de trabajo administrativo para los coordinadores de ambas universidades.
- Capacidad limitada de resolución de algunas incidencias como garantizar el acceso a las nuevas plataformas de docencia *meet* o *teams* a profesores UPM

3. Personal Académico

- Ausencia de datos del profesorado UPM en SIDI, datos incompletos y/o con discrepancias de profesorado UCM con los registros propios del máster en SIDI
- Personal docente de la UPM no puede participar en programa *docentia*
- Dificultad de valorar convenientemente el programa *docentia*
- Baja participación en sistemas de encuestas internos

5. Indicadores de resultados

- Datos erróneos e incompletos en SIDI
- No matriculación de estudiantes UPM de segundo año (con expedientes incompletos y no cerrados y sin acceso a servicios UCM y que inducen datos erróneos en SIDI en tasas de graduación y abandono)
- Baja cobertura por causas desconocidas. La tasa mejora muy notablemente en el curso 2021-22.
- Relación calidad-precio elevada, según la encuesta de satisfacción
- Baja participación en las encuestas de satisfacción

6. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación

- Profesorado UPM no tiene acceso automático al campus virtual. Los mecanismos establecidos en cursos pasados para garantizar su acceso en algunos casos no han sido suficientes para acceder al nuevo entorno de cuestionarios del campus y no permiten el acceso a las plataformas de docencia en línea tras la extinción de la plataforma *collaborate* anterior, sí incorporada dentro del campus virtual.
- No se recaba sistemáticamente información en bases de datos del profesorado UPM

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Información incompleta e incoherente de profesorado Falta información de profesorado UPM Falta información alumnado 2º curso UPM Información de asignaturas	Posible información no registrada por la UCM o que no llega	Mejora de los procesos de recogida y filtrado de información Sistema online de encuestas de asignaturas y procesado semiautomático de resultados	Mejora participación encuestas de satisfacción profesorado <i>Programa docentia</i>	Centro de Inteligencia Institucional Rectorados implicados	19-20;20-21; 21-22 20-21, 21-22	No realizado (En proceso) Realizado, debe seguir ejecutándose
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Elevada carga de trabajo administrativo para los coordinadores	Falta de apoyo administrativo específico	Apoyo administrativo específico para la gestión		Servicios centrales – Decanatos – Directores – Gerente	2020-21; 2021-22	No realizado
Personal Académico	Ausencia de datos de profesorado UPM en SIDI Personal docente de la UPM no puede participar en procesos UCM, como <i>grama docentia</i> Dificultad para valorar <i>docentia</i> Discrepancias datos profesorado en SIDI con los registros internos del máster	Información no registrada por la UCM o que no llega No concuerdan datos de profesorado en SIDI.	Incorporar datos profesorado UPM a bases de datos. Modificaciones de procesos Apoyo administrativo y Mejora de los procesos de recogida y filtrado de información. Envío de listados actualiza-	Todos los que requieran de información de profesorado Acceso automático profesorado al campus virtual Indicadores afectados en SIDI	Centro de Inteligencia Institucional Rectorados implicados Centro de Inteligencia Institucional – Rectorados – Coordinadores con apoyo administrativo	2020-21; 2021-22 2019-20;20-21; 21-22	No realizado En proceso

CURSO 2020-21

	Baja participación sistema de encuestas propias	Desconocidas, posible saturación de encuestas a cumplimentar	dos al Vicerrectorado de calidad, habida cuenta la información disponible en SIDI puede ser errónea Envío de recordatorios adicionales, Explorar la posibilidad de rellenar la encuesta en el aula	Encuestas propias	Consejo Coordinación Académica	2021-22	No realizado
Sistema de quejas y sugerencias	No procede						
Indicadores de resultados	Datos erróneos e incompletos en SIDI (tasa graduación, abandono, eficiencia y demanda) No matriculación de estudiantes UPM de segundo año	Principalmente, la no matriculación de estudiantes UPM de segundo año con TFM en la UPM. Se desconocen causas adicionales	Matricular a los estudiantes UPM su expediente completo	Tasas de graduación, abandono, rendimiento. Acceso a servicios UCM del alumnado UPM de segundo curso	Vicerrectorados implicados	2020-21; 2021-22	No realizado Realizado para poder asegurar el acceso a prácticas)
	Baja cobertura (mejora sustancialmente en 21-22)	Falta de becas y ayudas Falta de publicidad e información	Incrementar el número de becas/ayudas Mantener y aumentar sesiones informativas y difusión en otros centros suspendidas por pandemia	Cobertura	Facultad de Matemáticas, Rectorado UCM, CAM, Rectorado UPM Consejo Coordinación Académica	2021-22 2020-21;21-22	No realizado Realizado (online) Debe seguir ejecutándose
Satisfacción de los diferentes colectivos	Relación calidad-precio elevada	Falta de becas y ayudas	Incrementar el número de becas/ayudas		Facultad de Matemáticas, Rectorado UCM, Rectorado UPM, CRUMA, Comunidad de Madrid	2021-22	No realizado
	Retrasos en la disponibilidad de actas	Nuevos procedimientos telemáticos y retrasos administrativos del presente curso	Adecuación a los nuevos procesos de firma digital			2020-21	Realizado
	Baja participación del	Desconocidas	Envío de correos recorda-	Satisfacción PDI	Consejo Coordinación	2020-21;21-22	Realizado

	profesorado en las encuestas de satisfacción Profesorado UPM no recibe las encuestas de satisfacción	Profesorado UPM no participa procesos UCM	torio Incorporar datos profesorado UPM a bases de datos. Modificaciones de procesos Envío de listados actualizados al Vicerrectorado de calidad, habida cuenta la información disponible en SIDI puede ser errónea		Académica Vicerrectorados implicados Consejo Coordinación Académica	2021-22 2020-21	debe seguir ejecutándose No realizado Realizado Debe seguir ejecutándose
Inserción laboral	Baja tasa de participación en encuestas de satisfacción de los egresado	Desconocidas, Posibles datos de remitentes erróneos	Promocionar la red <i>alumni</i> Envío de listados actualizados al Vicerrectorado de calidad, habida cuenta la información disponible en SIDI puede ser errónea	Satisfacción Egresados	Consejo Coordinación Académica Consejo Coordinación Académica - Vicerrectorados implicados	2020-21;21-22 2021-22	No realizado En proceso
Programas de movilidad	Reducido número de acciones de movilidad	Falta de acuerdos y becas de movilidad específicas	Buscar más convenios y convocatorias abiertas	Número de acciones de movilidad	Coordinadores	2020-21; 21-22	En proceso continuo
Prácticas externas	Falta oferta específica	Falta información en las entidades	Dar más difusión y firmar más convenios específicos	Prácticas realizadas	Coordinadores	2020-21; 21-22	En proceso continuo
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Profesorado UPM no tiene acceso automático al campus virtual. Recabar datos profesorado UPM	Coincidentes con ítems anteriores					

MEMORIA APROBADA POR COMISIÓN DE CALIDAD EL 24 DE NOVIEMBRE y POR JUNTA DE FACULTAD EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021